



TRELEW, 11 AGO 2023

VISTO

Las Resoluciones N° 426 y 486/23 DFCE, las Notas FCE—DPTODOCCRV N° 7369/23 y FCE-DIR.DOC - 7424 / 2023; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 426/23 DFCE se autorizó el llamado de antecedentes para cubrir un cargo interino de Profesor Ayudante, dedicación simple, en el Espacio Disciplinar Matemática, Delegación Académica Comodoro Rivadavia, fijándose las fechas para la sustanciación del mismo.

Que, por Resolución N° 486/23 DFCE se modificó la integración de la Comisión Asesora.

Que conforme Nota FCE—DPTODOCCRV N° 7369/23, la Delegada Académica comunicó que por error administrativo el diario no realizó la publicación correspondiente y envía propuesta de nuevas fechas, con motivo de dar cumplimiento a la normativa que regula los llamados de antecedentes.

Que en su Nota FCE-DIR.DOC - 7424 / 2023, la Secretaria Académica acompaña lo solicitado por la Delegada Académica, y eleva la propuesta para su formalización.

Que no existen objeciones para acceder a lo solicitado

POR ELLO
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- **MODIFICAR** las fechas del llamado autorizado por Resolución N° 426/23 DFCE, quedando de la siguiente manera:

- Período de Inscripción: 17 al 25 de agosto de 2023, en el horario de 10:00 a 15:00
- Fecha y hora de entrevista: 29 de agosto de 2023, a la hora 14:00

ARTÍCULO 2°.- **MANTENER** las condiciones fijadas en la convocatoria autorizada por Resolución N° 426/23 DFCE a excepción de las indicadas en el Artículo precedente, y la modificación efectuada a la Comisión Asesora conforme Resolución N° 486/23 DFCE.

--519/23



ARTÍCULO 3º.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° -- 519/23

DFCE.-